

Fecha 13.01.2014	Sección Cartera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

Pone en renta **AICM** locales comerciales

Redacción

cartera@eluniversal.com.mx

El **Aeropuerto** Internacional de la Ciudad de México (**AICM**) anunció que a partir de este lunes 13 de enero, pondrá a disposición del público 120 espacios y locales comerciales desocupados para renta.

Estos locales, de los que ha retomado la posesión legal, forman parte del patrimonio inmobiliario federal en la Terminal 1, tienen diversas dimensiones y están en condiciones de operar, señala el **aeropuerto** capitalino en un comunicado.

“Al retomar la posesión legal de estos inmuebles, el **AICM** avanza en la administración directa del patrimonio federal que tiene concesionado, entre el que se encuentran los espacios comerciales, resguardando la propiedad de dichos establecimientos para ofrecer el negocio a los interesados en rentar un local comercial”. El **AICM** informó el 1 de enero que la relación contractual con Inmobiliaria Fumisa terminó el 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con términos del contrato.

